

Señores
 PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – SENA ANTIOQUIA
 Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATSENA-O-048-2022

CONTRATAR LA “ELABORACION, REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA NUEVA SEDE "NODO NARANJA" DEL SENA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”

Asunto: subsanación y/o aclaración.

Cordial saludo:

De acuerdo a la evolución emitida el día 10 de junio de 2022, se presentan las siguientes observaciones:

Observación 1

<p>PROPONENTE No. 4. CONSORCIO HINCCO Representante HUGO FRANCISCO HINESTROZA MONTENEGRO CC 12.754.374</p> <p>Integrante No. 1 HINCCO SAS NIT. 900.993.835-8 Representante Legal: HUGO FRANCISCO HINESTROZA MONTENEGRO CC 12.754.374 Porcentaje de Participación: 69%</p> <p>Integrante No. 2 HUGO FRANCISCO HINESTROZA MONTENEGRO CC 12.754.374 Porcentaje de Participación: 30%</p> <p>Integrante No. 3 HECTOR EDUARDO RIOS FUENTES CC 76.324.154 Porcentaje de Participación: 1%</p>				
ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES

<p>Garantía de seriedad de la oferta</p> <p>Cierre: 06 de junio de 2022 Hasta: mínimo 06 de octubre de 2022.</p> <p>Valor Presupuesto oficial: (\$3.928.173.593,00) 10%\$ 392.817.359,30</p>	<p>2.1.1.7</p>	<p>11 a 16</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Formato: Póliza de cumplimiento en favor de entidades particulares Póliza No.: 41-45-101077448 Tomador: CONSORCIO HINCCO Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER - SENA ANTIOQUIA. Convocatoria: está correcto el objeto de la convocatoria. Participación e identificación integrantes: Se relaciona. Cubrimiento de eventos: Enuncia de manera expresa los Cuatro (4) eventos de cobertura de la Garantía de Seriedad de la Oferta de acuerdo con lo indicado en los literales a) al d) del Sub numeral 1 del numeral 2.1.1.7 de los términos de referencia. Valor asegurado: \$392.817.360,00 Vigencia de los amparos: Desde el 06 de junio hasta el 15 de octubre de 2022.</p>
---	----------------	----------------	-------------------------	--

				<p>Soporte de pago: No allega soporte de pago – No cumple.</p> <p>DEBE SUBSANAR</p> <p>Deberá allegar soporte de pago, de conformidad con lo establecido en los términos de referencia:</p> <p>"2.1.1.8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. (...) NOTA 2. Cuando en el texto de la garantía aportada no se evidencia sin lugar a dudas el pago de la misma, el proponente debe aportar el soporte de pago de la prima correspondiente en el cual se identifique el número de la póliza o la referencia de pago de la póliza allegada con la propuesta. No se admitirá la certificación de No expiración por falta de pago.</p>
--	--	--	--	--

Respuesta: Se subsana aportando el recibo de pago de la póliza.

Observación 2

ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	a. La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	S-N	2334,73	NO
		LP-007-2017.	0,00	
		2123683	2927,93	
		TOTAL	5262,66	
b.	Uno (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a 0.70 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.	2123683	2927,93	SI
		TOTAL	2927,93	

Contrato 2: No	LP-007-2017.						
Objeto:	CONSTRUCCIÓN ETAPA 1 CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE LINARES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.						
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad				
	3/11/2018	a. (1.5 veces el valor del PE)	0,00				
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 815.219.976,00	b. (0.7 veces el valor del PE)					
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	1045,49						
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	0,00						
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA						
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<table border="1"> <tr> <th>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</th> <td>100,00%</td> <th>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA</th> <td>HINCCO S.A.S</td> </tr> </table>	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA	HINCCO S.A.S		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA	HINCCO S.A.S				
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>- CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA emitido por el MUNICIPIO DE LINARES debidamente suscrito. En la que se acredita número de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado y actividades ejecutadas.</p> <p>Este contrato no es posible tenerlo en cuenta para efectos de evaluación, teniendo en cuenta que la CASA DE LA CULTURAL no se enmarca dentro de la definición establecida dentro de los términos de referencia para EDIFICACIONES INSTITUCIONALES, la cual establece:</p> <p>(...)* EDIFICACIONES INSTITUCIONALES: Aquellas construcciones que se encuentran definidas en el Título K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL – Norma NSR-10.(...)</p> <p>Este tipo de edificación se encuentra clasificada dentro del subgrupo K 2.7.3. SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES (L-2)</p>						

El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:

- CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA emitido por el MUNICIPIO DE LINARES debidamente suscrito. En la que se acredita número de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado y actividades ejecutadas.

Este contrato no es posible tenerlo en cuenta para efectos de evaluación, teniendo en cuenta que la CASA DE LA CULTURAL no se enmarca dentro de la definición establecida dentro de los términos de referencia para EDIFICACIONES INSTITUCIONALES, la cual establece: (...)* EDIFICACIONES INSTITUCIONALES:

Aquellas construcciones que se encuentran definidas en el Título K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL – Norma NSR-10."(...)

Este tipo de edificación se encuentra clasificada dentro del subgrupo K 2.7.3. SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES (L-2)

Respuesta y/o aclaración:

Se aclara q la casa de la cultura se lo cataloga dentro del grupo K.2.6-3 Subgrupo de ocupación institucional de educación (I-3): CENTROS DE EDUCACION Y/O ACADEMIA, **ya que cuenta con aulas de enseñanza, formación y capacitación en música, arte y demás,** no solo como lugares o espacios para la realización o presentación de eventos culturales como según lo establecen o interpretan ustedes.

Tabla K.2.6-3
Subgrupo de ocupación institucional de educación (I-3)

Universidades
Colegios
Escuelas
Centros de educación
Academias
Jardines infantiles
Otras instituciones docentes

Se aporta certificación emitida por la entidad contratante que aclara el tipo de infraestructura según la clasificación de la norma NSR-10.

Se solicita a la entidad se nos habilite ya que el contrato cumple con el valor y la experiencia solicitada.

Atentamente,



CONSORCIO HINCCO
RL HUGO FRANCISCO HINCESTROZA MONTENEGRO
CC 12.754.374 de Pasto



7709998021167003854314

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 1000038543141

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
06/06/2022 10:09a.m.				
RECIBIMOS DE: CONSORCIO HINCCO		NAD. 310.060		
LA SUMA DE: Quinientos setenta mil cuatrocientos sesenta y tres pesos . *****				
POR CONCEPTO DE: PAGO POLIZA NRO.: 101077448				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
PASTO-45-101077448-0-1	\$479,381.00		\$91,082.00	\$570,463.00
FORMA DE PAGO				
Efectivo - \$ 570,463.00			EFFECTIVO:	
			CHEQUE:	
			TARJETA:	
			BD:	570,463.00
			OTROS:	
TRANSACCION: 0003854314		TOTAL:		\$570,463.00
			CAJERO: PAGUESTADO	

San Juan de Pasto, 10 de junio de 2022

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE LINARES
LINARES – NARIÑO

Asunto: solicitud aclaración contrato LP 007-2017, cuyo objeto es CONSTRUCCION ETAPA 1 CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE LINARES DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Cordial saludo:

HINCCO SAS, en calidad de contratista del contrato LP 007-2017, cuyo objeto es CONSTRUCCION ETAPA 1 CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE LINARES DEPARTAMENTO DE NARIÑO, solicito a la entidad emita aclaración y/o certificación del grupo a la que pertenece la obra en mención según lo dictamina REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE NSR – 10 - TÍTULO K — REQUISITOS COMPLEMENTARIOS.

De antemano agradecemos su colaboración.

Atentamente,


HINCCO SAS
RL Hugo Francisco Hinestroza Montenegro
CC 12.754.374 de Pasto

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE LINARES DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CERTIFICA:

Que el contrato de obra publica No. LP 007 – 2017 su objeto es CONSTRUCCION ETAPA 1 CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE LINARES DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Constructor: HINCCO SAS, NIT 909993835-8

Interventor: HAROLD BLADIMIR MANQUILLO GUTIERREZ, CC 76.326.283

Valor ejecutado final: \$ 815.219.976,00

Fecha de inicio: 22 de enero de 2018

Fecha de terminación: 3 de noviembre de 2018

El proyecto cuenta con una planta física para la enseñanza y la práctica de las diferentes expresiones culturales, así como para realizar la difusión, formación, capacitación, investigación, organización y apoyo a la creación artística, dictando talleres en diferentes áreas artísticas como son danza, teatro y narración oral, música, artes plásticas, literatura, entre otras; y dirigido a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Las áreas construidas corresponden al siguiente programa arquitectónico:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UND	TOTAL
1.1	Oficina Gneral	1	m2	30
1.2	Sala de Juntas	1	m2	35
				65
2.1	Aula 1	1	m2	70
2.2	Aula 2	1	m2	70
2.3	Aula 3	1	m2	70
2.4	Aula 4	1	m2	70
2.5	Aula de Música	1	m2	95
2.6	Aula de Arte	1	m2	95
2.7	Salón de Eventos	1	m2	150
				620
3.1	Informacion	1	m2	8
3.2	Cuarto Técnico	1	m2	15
3.3	Cuarto de Aseo	1	m2	5
3.4	Deposito	2	m2	10
3.5	Deposito S. Eventos	1	m2	10
3.6	Vestuario S. Eventos	1	m2	15

3.7	Cafetería	1	m2	25
3.8	Zona de Mesas Cafet.	1	m2	68
				156
4.1	Mujeres	1	m2	25,5
4.2	Hombres	1	m2	25,5
4.3	Persona de Mov. Reducida	1	m2	7,37
				58,37
5.1	Primer piso		m2	465
5.2	Segundo Piso		m2	59
5.3	Zona Verde		m2	75
5.4	Parqueaderos		m2	98
				697
ÁREA CONSTRUIDA			m2	899,37

Por lo anterior y de acuerdo al REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE NSR – 10 se clasifica en el grupo K.2.6 – GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL (I) subgrupo K.2.6.4 – SUBGRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN y en el grupo K.2.7 – GRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN (L) en el subgrupo K.2.7.3 – SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES (L-2).

Se expide a los 11 días del mes junio de 2022.



DUVIER GUERRERO ROSERO
Secretario de Infraestructura
Linares - Nariño